Asunción, 26 de setiembre de 2017.

Señores:
JPM REPUESTOS Y AUTOMECANICA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06, PAC Nº 322.095 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de los Vehículos de la Institución , con el objeto de comunicarles, que por Resolución Nº 503/2017 la Presidencia del INDI, ha resuelto adjudicar el llamado a la Empresa JPM REPUESTOS Y AUTOMECANICA, quien ha presentado la oferta evaluada como la más ventajosa, por haber cumplido con los aspectos legales y las especificaciones técnicas requeridas para el presente proceso.

Para cualquier consulta, podrán acudir a las oficinas de la UOC de la Institución, o hacerlo telefónicamente al (021) 442374.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - U.O.C.

Lic. **BRUNO PAREDES**
Jefe de la UOC – INDI

Justo P. Molas
C.I. 1202077
26-9-2017

JPM REPUESTOS
& AUTO MECANICA
de Justo Pastor Molas
Telef.: 333733 - 311471